

**SESIÓN ORDINARIA N°11/2016  
CONSEJO DIRECTIVO  
10 DE JUNIO DE 2016**

**ACUERDO N°2183/2016**

**PERTINENCIAS DE COMISIONES DE SERVICIO DE FUNCIONARIOS DE LA COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR**

**CONSIDERANDO:**

- a) Lo dispuesto en los artículos 32º y siguientes del D.L. N° 531, de 1974;
- b) La proposición del Sr. Director Ejecutivo;
- c) Las necesidades del Servicio;

**SE ACUERDA:**

1. Aprobar propuestas de pertinencias presentadas por el Director Ejecutivo, para iniciar trámite de Comisión de Servicio al Extranjero de los funcionarios que se indican:

**I.- PROYECTOS (CRP/ ARCAL / REGIONAL / OTROS)**

**SRTA. BÉLGICA INGRID VILLALOBOS PINO**

**Cargo:** Asistente Nacional de Enlace y Coordinadora Nacional de ARCAL.

**Dependencia:** Departamento de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales.

**Lugar y Objeto:** Viena - Austria. Participar en el “Taller de Inducción para Oficiales y Asistentes Nacionales de Enlace: Operaciones y Procesos del Programa de Cooperación Técnica”, actividad organizada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

**Período:** Del 20 al 28 de agosto de 2016

**Pertinencia de la actividad en relación al trabajo que desempeña en su Unidad:**

Proyecto OIEA RLA/0/054 “National Liaison Officers (NLOs) and National Liaison Assistants Training” (NLAs).

En su calidad de Asistente Nacional de Enlace de Chile, la Srta. Villalobos participará de este proceso de Inducción y entrenamiento que realiza la División de Cooperación Técnica del Organismo Internacional de Energía Atómica. El objetivo de este entrenamiento es entregar a los Oficiales Nacionales de Enlace y a sus Asistentes conocimientos relativos al sistema y procedimientos administrativos empleados por Cooperación Técnica del OIEA para América Latina y capacitarlos para dar respuestas eficientes tanto a los Coordinadores de Proyecto como los usuarios en general.

**Costo de la Actividad:** No irroga gastos a la CCHEN. Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

- **SR. LUIS HUMBERTO MUÑOZ ANRIQUE**

**Cargo:** Profesional de Desarrollo.

**Dependencia:** División de Investigación y Aplicaciones Nucleares.

**Lugar y Objeto:** Sao Paulo - Brasil. Participar en el "Curso Regional en Aplicaciones de las Técnicas Nucleares para la Conservación y Preservación del Patrimonio Cultural", curso auspiciado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

**Período:** Del 11 al 17 de septiembre de 2016.

**Pertinencia de la actividad en relación al trabajo que desempeña en su Unidad:**

"ARCAL RLA/0/058 "Uso de técnicas nucleares para el apoyo de la conservación y preservación del patrimonio cultural".

La Comisión Chilena de Energía Nuclear, a través de la Sección de Metrología Química, está participando en el Proyecto Regional ARCAL RLA0058 sobre el uso de técnicas nucleares para el apoyo de la conservación y preservación del patrimonio cultural. Esta actividad se está desarrollando en conjunto con el Instituto de Investigaciones Arqueológicas de la Universidad Católica del Norte caracterizando cerámicas y otros objetos arqueológicos de la población originaria atacameña. El candidato es el encargado del proyecto ARCAL para Chile y posee experiencia de más de 30 años en las aplicaciones de la técnica de Análisis por Activación Neutrónica.

**Costo de la Actividad:** No irroga gastos a la CCHEN. Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

- **SRA. XIMENA DEL CARMEN ERRAZU ORIVE**

**Cargo:** Jefa de Sección Producción de Radioisótopos y Radiofármacos.

**Dependencia:** División de Productos y Servicios.

**Lugar y Objeto:** Sao Paulo - Brasil. Participar en el "Curso Regional de Capacitación sobre Validación de Protocolos", curso auspiciado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

**Período:** Del 6 al 12 de noviembre de 2016.

**Pertinencia de la actividad en relación al trabajo que desempeña en su Unidad:**

Proyecto RLA/6/074, "Apoyo al desarrollo de radiofármacos producidos regionalmente para la terapia selectiva contra el cáncer mediante el intercambio de capacidades y conocimientos, la mejora de las instalaciones, la creación de redes y la capacitación".

La participación de la Sra. Errazu en esta actividad es pertinente dado que la validación del proceso de producción farmacéutica es un requerimiento de las buenas prácticas farmacéuticas y la validación debe ser planificada y documentada por el jefe de proceso. En particular, la Sra. Errazu es responsable de la validación dado que es Jefa del Proceso de Producción de Radiofármacos del reactor RECH-1

**Costo de la Actividad:** No irroga gastos a la CCHEN. Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

- **SR. FREDY SEBASTIAN RIVERA MEDINA**

**Cargo:** Profesional de Desarrollo.

**Dependencia:** División de Productos y Servicios.

**Lugar y Objeto:** Sao Paulo - Brasil. Participar en el “Curso Regional de Capacitación sobre Validación de Protocolos”, curso auspiciado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

**Período:** Del 6 al 12 de noviembre de 2016.

**Pertinencia de la actividad en relación al trabajo que desempeña en su Unidad:**

Proyecto RLA/6/074 “Apoyo al desarrollo de radiofármacos fabricados a escala regional para la terapia selectiva contra el cáncer mediante el intercambio de capacidades y conocimientos y la mejora de las instalaciones, la creación de redes y la capacitación”. (ARCAL CXXXVII)

La producción de radiofármacos debe ejecutarse bajo estándares internacionales farmacéuticos lo que se traduce en el cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura (BPM) y buenas prácticas de laboratorio (BPL). Actualmente, el laboratorio de control de calidad ha realizado una serie de validaciones (esterilidad, endotoxinas bacterianas y solventes residuales) a través de su Plan Maestro de Validación *In Situ*. En este curso se obtendrá mayor información y experiencia en validación de metodologías farmacéuticas asociadas a control de calidad de radiofármacos, con el fin de permitir, junto con el jefe de control de calidad, idear nuevas metodologías y aplicarlas al quehacer diario, no sólo a la Sección Control de Calidad, sino también ser un soporte para las áreas de producción en las validaciones de sus procesos.

**Costo de la Actividad:** No irroga gastos a la CCHEN. Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

- **SRA. SYLVIA BEATRIZ LAGOS ESPINOZA**

**Cargo:** Jefa del Departamento de Producción y Servicios.

**Dependencia:** División de Productos y Servicios.

**Lugar y Objeto:** Ciudad de Guatemala - Guatemala. Participar en la Reunión Final de Coordinación del Proyecto RLA/6/074, “Apoyo al desarrollo de radiofármacos producidos regionalmente para la terapia selectiva contra el cáncer mediante el intercambio de capacidades y conocimientos, la mejora de las instalaciones, la creación de redes y la

capacitación", actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

**Período:** Del 11 al 17 de diciembre de 2016.

**Pertinencia de la actividad en relación al trabajo que desempeña en su Unidad:**

Proyecto RLA/6/074 "Apoyo al desarrollo de radiofármacos producidos regionalmente para la terapia selectiva contra el cáncer mediante el intercambio de capacidades y conocimientos, la mejora de las instalaciones, la creación de redes y la capacitación".

La Sra. Sylvia Lagos es Coordinadora Nacional del Proyecto RLA/6/074, cuyo principal objetivo es crear capacidades en los países de Latino América, en el ámbito de radiofármacos terapéuticos. Dado que tiene a su cargo las áreas productivas de radiofármacos de la CCHEN, su participación en esta actividad es pertinente a su quehacer.

**Costo de la Actividad:** No irroga gastos a la CCHEN. Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

2. El presente acuerdo se llevará a efecto de inmediato sin esperar la posterior aprobación del Acta.